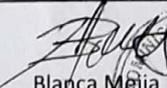


MUNICIPIO: Municipalidad de Chinacla
FACTURACION POR RUBRO

Departamento: LA PAZ Período: 01/01/2022 a 31/01/2022

Fecha Elaboración: 8 de Febrero del 2022

Cuenta	Descripción	Valor Pagado
1111192101	P.O. Pulperia Pequeña	1,400.00
1111192102	P.O. Pulperia Mediana	900.00
1111192103	P.O. Pulperia Grande	900.00
1111192104	P.O. Molinos	200.00
1111192105	P.O. Beneficio de Cafe Grande	60,000.00
1111192106	P.O. de Beneficio de Cafe Mediano	20,000.00
1111192108	P/O de fabricacion de teja, ladrillo y bloque	200.00
1111192109	P.O. de Intermediarios de Cafe	4,000.00
1111192110	P.O. Despajadoras, trilladoras de Cafe	1,000.00
1111192111	P.O. Carpinterias Y Otros Talleres	600.00
1111192116	P/O Farmarcia	500.00
1111192126	P.O. para venta de Cerveza	3,000.00
1111192132	P.O. por servicios de internet y cafenet	500.00
1111192136	Procesadora Industrial de Cafe Molido	3,000.00
1111192140	P.O venta de Verduras	1,500.00
1111192141	P/O Constructora categoría B	2,500.00
1111192142	P/O Pulperia pequeña comienzo de Actividades	700.00
1111192145	P/O Venta de Articulos de Belleza	400.00
1111192146	P/O Venta de Internet	2,000.00
1111192147	P/O Granjas	500.00
1111192150	P/O Permiso de de Operacion para Ferreteria	400.00
1111192153	P/O Pulperia mediana comienzo de Actividades	200.00
Totales		104,400.00
01/01/2022 a 31/01/2022		


 Blanca Mejia
 Admon Tributaria





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

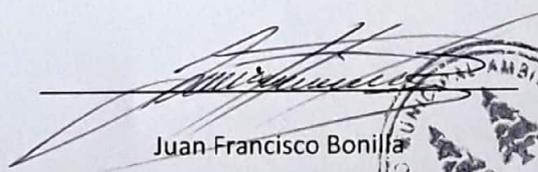
TEL. 2757-7689/9928-5686
EMAIL: munichinaccla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de enero del año dos mil veintidós, No se realizó Permisos de Construcción.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 04 días del mes de febrero del año 2022.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



Trabajando Con Visión Al Futuro



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

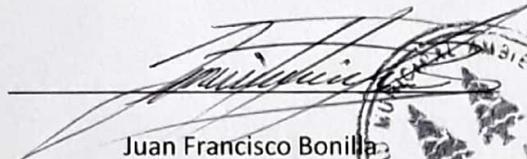
TEL. 2757-7689/9928-5686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de enero del año dos mil veintidós, No se realizó Permisos para extracción de Arena.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 04 días del mes de febrero del año 2022.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



Trabajando Con Visión Al Futuro



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 2757-7689/9928-5686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de enero del año dos mil veintidós, No se realizó Permisos para extracción de Piedra.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 04 días del mes de febrero del año 2022.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



Trabajando Con Visión Al Futuro

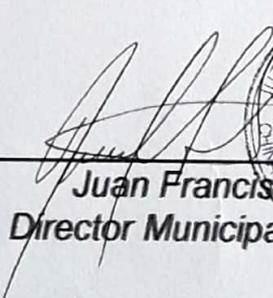


ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA LA PAZ
TEL. 2757-7689/5928-5686
Ail: munichinacla@yahoo.com

CONSTANCIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacla Departamento de La Paz, en uso de las facultades que le confiere la ley por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de enero del año 2022, no Se recibieron solicitudes para permisos de armas de fuego

Y para constancia firmo la presente a los 03 días del mes de enero del año 2022.



Juan Francisco Cano
Director Municipal de Justicia

Trabajando Con Visión Al Futuro



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA LA PAZ
TEL.2757-7689/9928-5686
Mail: munichinacla@yahoo.com

CONSTANCIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacla Departamento de La Paz, en uso de las facultades que le confiere la ley por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de enero del año 2022, no Se recibieron solicitudes para permisos de fiestas,

Y para constancia firmo la presente a los 03 días del mes de enero del año 2022.




Juan Francisco Cano
Director Municipal de Justicia

Trabajando Con Visión Al Futuro